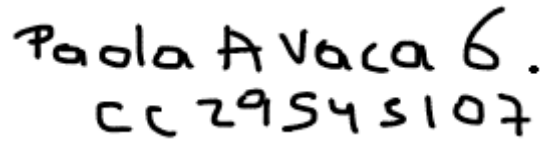
Buenaventura, Valle del Cauca 19 de octubre de 2026

Señor Teniente de Corbeta
CUELLO ALMENTERO BRAYAN ANDRES
Jefe Encargado de la División Logística Dispensario Médico Nivel I Bahía Málaga
Bahía Málaga, Valle del Cauca

Asunto: Aceptación de modificación al Contrato de Prestación de Servicios No. 025-ARC-DISAN-REPAC-DMBHM-2026

En atención al asunto de la referencia, y teniendo en cuenta solicitud de modificación contractual por medio del presente, me permito manifestar de manera expresa mi aceptación a la modificación consistente en prórroga al plazo de ejecución hasta el 30 de marzo de 2027 y/o hasta agotar recursos y adición en valor por la suma de **TRECE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS M/CTE ($13.230.000,00)** distribuidos de la siguiente manera: **Vigencia 2026**: TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 3.600.000,00) **Vigencia 2027:** NUEVE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL PESOS M/CTE ($9.630.000,00), manteniendo el valor de la hora en NOVENTA MIL PESOS M/CTE ($90.000,00), equivalente a 147 horas (40 horas en la vigencia 2026 y 107 horas en la vigencia 2027).

Sin otro particular, agradezco la confianza depositada y quedo atenta para continuar prestando el servicio, así como realizar la respectiva modificación de las garantías y demás actividades necesarias para el perfeccionamiento de la modificación contractual.



PAOLA ANDREA VACA GONZALEZ
CC 29.545.107
Celular: 3117839664